

# Área del Plan Local de Educación Especial del Condado de San Luis Obispo (SELPA)



## ¿ESTÁ PREOCUPADO POR EL PROGRESO DE SU NIÑO EN LA ESCUELA?

**Cuidadoso ~ Compasivo ~ Comprometido**

**El sistema de escuelas públicas quiere trabajar con usted para ayudar a su hijo a tener éxito. Hay una variedad de opciones disponibles.**

Si necesita ayuda para seguir adelante, hable con el maestro, director o consejero de su hijo. Si aún necesita ayuda, comuníquese con SELPA (805-782-7301). Ellos pueden ponerlo en contacto con profesionales con conocimientos sobre el apoyo a padres e hijos con necesidades especiales.

### Educación General Intervenciones

Todos los libros de texto y materiales curriculares básicos de California tienen estrategias de "diferenciación" integradas.

Todas las escuelas tienen equipos de educadores de resolución de problemas que se reúnen para discutir estrategias para el éxito de los estudiantes.

Muchas escuelas tienen un Sistema de apoyo de varios niveles (MTSS) diseñado para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes.

El maestro, el consejero o el director de su hijo pueden brindar orientación para respaldar una derivación al equipo de resolución de problemas de la escuela.

### Sección 504

Disponible para estudiantes calificados para apoyar el acceso a todos los programas y actividades.

Si su hijo tiene una discapacidad diagnosticada que cree que afecta el rendimiento escolar, hable con el maestro, consejero o director de su hijo.

Ejemplos de discapacidades que pueden abordarse incluyen TDAH, diabetes, asma, depresión y problemas relacionados con la salud.

### Educación Especial

Si usted y la escuela han intentado una variedad de cambios en la educación general, pero aún existen algunos problemas, el equipo de resolución de problemas de la escuela o usted, como padre, pueden solicitar una evaluación para educación especial.

Dentro de los 15 días posteriores a su solicitud, recibirá un Plan de evaluación o un aviso de que el distrito rechaza la evaluación, con motivos. Si recibe el Plan de evaluación, debe firmarlo y devolverlo a la escuela. Dentro de los 60 días posteriores a la recepción del plan de evaluación, se llevará a cabo una reunión del equipo para revisar los resultados de la evaluación y determinar la elegibilidad.

Si su hijo es elegible, se desarrollará un programa que incluye metas específicas para abordar las necesidades de su hijo y servicios para apoyar esas metas.

### Recursos

**San Luis Obispo County SELPA**  
(805) 782-7301

**County Behavioral Health Services**  
(800) 838-1381

**Tri-Counties Regional Center**  
(805) 461-7402 (Atascadero)  
(805) 543-2833 (San Luis Obispo)

**Central Coast Autism Spectrum Ct.**  
(805) 763-1100

**Diagnostic Center, Central California**  
(559) 243-4047

**Parents Helping Parents**  
(805) 461-7415 (Atascadero)  
(805) 543-3277 (San Luis Obispo)